

## MOTIVOS DE ANTEO

### Tierra, sangre y moral en la cultura cubana

Rafael Rojas  
División de Historia  
CIDE

Los mitos modernos de la nación cubana son invenciones de la cultura criolla. Las ideas de la Patria y el Estado, de la República y la Revolución surgieron en el imaginario de los patricios blancos, a mediados del siglo XIX. Este origen colonial de las imágenes nacionales marca el devenir de la cultura política cubana y, de algún modo, la distingue entre los países latinoamericanos, que tuvieron un siglo XIX postcolonial, impelido por la construcción de los estados liberales. Durante las épocas republicana (1902-1959) y revolucionaria (1959-2006), los mitos criollos han sido recodificados por nuevas lecturas, nuevos usos, nuevas ceremonias y nuevos simulacros. La modernización de las relaciones civiles y políticas, experimentada desde mediados del siglo XX, hace pensar que, finalmente, la mitología criolla ha sido reemplazada por una ideología cubana, que la *Patria del Criollo* ha sido trascendida por la *Nación del Cubano*. Pero no es así del todo. En Cuba, lo que podría concebirse como una "persistencia del antiguo régimen dentro de la modernidad" se da como una serie de reconstrucciones del imaginario criollo en la República y en la Revolución.<sup>1</sup>

---

<sup>1</sup> Mayer, siguiendo de cerca a Schumpeter, ha entendido la historia de Europa, en el siglo XIX, como una rearticulación tardía del *ancien régime*. Arno J. Mayer, *La persistencia del Antiguo Régimen. Europa hasta la gran guerra*. Madrid, Alianza Editorial, 1984, pp. 14-25. Ver también Ernest Gellner, *Nacionalismo*, Barcelona, Ediciones Destino, 1998, pp. 117-142 y Juan Pablo Fusi, *La patria lejana. El nacionalismo en el siglo XX*, Madrid, Taurus, 2003, pp. 227-236.

*Patria* es la noción criolla, arcaica, de pertenencia a la nacionalidad. En sus orígenes, a mediados del siglo XVIII, es una palabra que sirve para significar ese "amor ridículo a la tierra", que rechazaba el joven Martí. Más adelante, en las primeras décadas del siglo XIX, se apela a la voz de *patria* bajo circunstancias de dominación o amenaza externa. El campo semántico del concepto ha quedado, desde entonces, referido a una dimensión defensiva: cuando la soberanía nacional corre el peligro -real o imaginario- de ser vulnerada por un tirano, un grupo político o una potencia extranjera, el enunciado de la *patria* adquiere toda su positividad. La *patria* es algo que debe ser conquistado o defendido, algo que reclama lealtad y sacrificio. Durante la República, en cambio, se articuló toda una nueva discursividad moral sobre la *patria*, basada en la sensación de que la independencia era una fantasía y que proyectaba el patriotismo contra la injerencia económica y política norteamericana. En la Revolución esta sensibilidad se exagera por el hecho de que el nuevo orden político se construye, por primera vez, sobre la base de la confrontación con Estados Unidos.<sup>2</sup>

*Nación*, en cambio, es la idea moderna de la comunidad cubana, por la cual se consideran ciudadanos en plenitud de sus derechos civiles y políticos todos los habitantes de la isla. No es hasta fines del siglo XIX que esta noción aparece cabalmente dentro del discurso separatista, autonomista y anexionista. Algunos intelectuales criollos, como Félix Varela y José María Heredia, que eran partidarios de la independencia, usaban la palabra *nación* desde los años 20. Otros, vinculados a las corrientes reformistas, como José Antonio Saco, Domingo del Monte y José de la Luz y Caballero, preferían hablar de *nacionalidad*. Sin embargo, ambos términos aludían a una identidad espiritual

---

<sup>2</sup> Sobre las relaciones entre Estados Unidos y Cuba en la primera mitad del siglo XX, ver Louis A. Pérez Jr., *On Becoming Cuban. Identity, Nationality and Cultura*, Chapel Hill and London, The University of North Carolina Press, 1999, pp. 279-353.

que compartía una reducida élite de patricios blancos y que no contemplaba a la población negra dentro de esa ciudadanía real o virtual. La palabra *nación*, al igual que la de *patria*, moviliza en la República un conjunto de ansiedades míticas y frustraciones históricas entre las élites postcoloniales. Con la Revolución, en cambio, los usos de aquellas nociones se fortalecen y se vuelven recurrentes, dentro de la retórica de un poder, sumamente capacitado para construir un universo de sentidos, comunicable a las masas.<sup>3</sup>

En Cuba, como en el resto de Hispanoamérica, la voz *patria* surge, pues, dentro del ideal criollo de nación.<sup>4</sup> Es el principio de un imaginario de alteridad, con respecto a la Metrópoli española, que denota pertenencia física y espiritual a la tierra, creación del suelo, ataduras del cuerpo y el texto al lugar de origen. Ese vínculo patriótico, que comienza a experimentar la élite criolla en los siglos XVII y XVIII, llegará a regir y trascender los nexos familiares, de fortuna o de sangre, que habían establecido los primeros colonos e inmigrantes. De manera que el nacimiento de una noción comunitaria en la cultura cubana, como la de patria, podría indicar un cambio decisivo en la sociabilidad política colonial.<sup>5</sup> El patriotismo criollo, es decir, el conjunto de acciones y sacrificios del criollo por el bien de la patria, crea una base nueva para la conformación de las élites nacionales y, en especial, para las intervenciones públicas de lo que Ángel Rama llamaba una “ciudad

---

3 Desde muy diversas latitudes teóricas, dos autores han trabajado el tema del papel del habla política en la construcción de sentidos colectivos: Víctor Klemperer, *La lengua del Tercer Reich*, Barcelona, Editorial Minúscula, 2001, pp. 67-77; Ernesto Laclau, *La razón populista*, México, FCE, 2005, pp. 91-57.

4 Jacques Lafaye hizo un estudio ejemplar sobre la construcción del mito nacional criollo en la Nueva España: *Quetzalcóatl y Guadalupe. La formación de la conciencia nacional en México*. México, FCE, 1985, pp. 133-160. Ver también la excelente conferencia "El republicanismo clásico y el patriotismo criollo: Simón Bolívar y la Revolución Hispanoamericana" de David Brading, en *Mito y profecía en la historia de México*. México, Editorial Vuelta, 1984, pp. 78-111.

5 David Brading, *Orbe indiano. De la monarquía católica a la república criolla*. México, FCE, 1991, pp. 323-344.

letrada”.<sup>6</sup> Esa nueva base o plataforma simbólica está compuesta por el repertorio de significantes que identifican la moral cívica del patricio.

El enunciado de la patria produce un efecto performativo en circunstancias de amenaza o agresión, deterioro o usurpación del espacio vital. Es la voz que comunica una voluntad de dominio y defensa del territorio. Por eso, aunque el concepto de patria sea protonacional, su uso se reproduce, desde nuevas acepciones, más allá del período criollo y aún después de constituida la nación. En la segunda mitad del siglo XIX, justo cuando declinan los valores criollos, la palabra patria es resemantizada por los discursos autonomistas, anexionistas y separatistas. A partir de ahora ya no aludirá tanto al suelo, a la tierra, como al país autónomo o independiente que se desea: de comunidad de origen pasa a ser comunidad de destino. Luego, durante la República, la noción de patria acogerá todo un complejo de los mismos residuos nostálgicos y aristocratizantes que observara Severo Martínez Peláez en la cultura criolla guatemalteca, aunque instrumentados, casi siempre, por el reformismo cívico de intelectuales como Ramiro Guerra, Jorge Mañach y Fernando Ortiz.<sup>7</sup>

El tránsito secular del discurso del patriotismo criollo al nacionalismo republicano está delimitado por dos modernizaciones: la que se produce entre fines del siglo XVIII y principios del XIX, con la introducción del modelo de plantación esclavista, y la que tiene lugar entre fines del XIX y principios del XX, con la inscripción de la isla en la hegemonía regional de Estados Unidos. Ambas modernizaciones, que resultaron tan costosas para las élites agrícolas y ganaderas criollas, aseguran, como han estudiado José A. Piqueras y Fe

---

6 Ángel Rama, *La ciudad letrada*, Hanover, Ediciones del Norte, 1984, pp. 90-92.

7 Severo Martínez Peláez, *La patria del criollo. Ensayo de interpretación de la realidad colonial guatemalteca*. Costa Rica, Editorial Universitaria Centroamericana, 1970, pp. 125-128. Pienso, sobre todo, en *Azúcar y población en las Antillas* de Guerra, *La crisis del patriotismo* de Lamar, *La decadencia cubana* de Ortiz y *La crisis de la alta cultura e Historia y estilo* de Mañach.

Iglesias García, el cambio de la funcionalidad de la isla de la isla dentro del imperio español: de emporio a colonia y de colonia a república.<sup>8</sup> En este largo proceso, el rechazo criollo a concentración de la propiedad territorial en manos extranjeras, primero españolas y luego norteamericanas, actúa como el sustrato simbólico, primero, de la conquista de la soberanía y, luego, de la consolidación del Estado nacional republicano.

### *El patriotismo moral*

Ya en una carta, de principios del siglo XVII, del Gobernador de Cuba don Pedro de Valdés a Felipe III, encontramos el primer indicio de la formación de un patriotismo criollo. Valdés, quien ha tomado el mando de la isla en 1602, se queja ante el Monarca de la "igualdad, falta de distinción y justicia de compadres con que los gobernadores tratan a la *gente de la tierra*".<sup>9</sup> El documento es de 1604. Ese mismo año, el capitán Pedro de las Torres Sifontes, vecino de la Villa de Puerto del Príncipe, dedica un soneto a su paisano Silvestre de Balboa, elogiando la "sublime obra" *Espejo de paciencia*. Los versos finales de aquel poema decían: "Recibe de mi mano, buen Balboa,/ Este soneto criollo de la tierra,/ En señal de que soy tu tributario".<sup>10</sup> En ambos textos, la trama de la tierra revela un dominio, una posesión del espacio insular, que se abre paso en los órdenes de la propiedad y el símbolo: una ocupación económica y cultural del territorio. El origen de la comunidad

---

8 José A. Piqueras, *Cuba, emporio y colonia. La disputa de un mercado interferido*, Madrid, Fondo de Cultura Económica, 2003, pp. 13-35; José A. Piqueras, comp., *Azúcar y esclavitud en el final del trabajo forzado*, Madrid, Fondo de Cultura Económica, 2002, pp. 11-33; Fe Iglesias García, *Economía del fin de siglo*, Santiago de Cuba, Editorial Oriente, 2005, pp. 125-147.

9 Hortensia Pichardo, *Documentos para la historia de Cuba*. La Habana, Editorial de Ciencias Sociales, 1973, t. I, p. 124.

10 Silvestre de Balboa y Troya de Quesada, *Espejo de paciencia*. La Habana, Editorial de Arte y Literatura, 1975, p. 51.

criolla está ligado a ese imaginario que suscita el hallazgo de lo *propio*. La tierra es, para el criollo, fuente de riqueza y raíz de alteridad, poder y distinción, patria y capital.

El discurso de los criollos ilustrados articula el relato de esa apropiación de la tierra. "Del seno fértil de la madre Vesta" nace "la pompa de la Patria", la cornucopia vegetal y el bestiario fabuloso de la isla. Desde Zequeira y Rubalcava hasta Plácido y Heredia se da lo que Cintio Vitier ha entendido como una "preparación poética del paisaje político de la independencia". La idea criolla de la patria, antecedente de la idea cubana de la nación, "empieza por la idiosincracia de los dones naturales".<sup>11</sup> Esta inscripción de la tierra en el discurso también puede leerse en la historiografía del siglo XVIII. Pedro Agustín Morell de Santa Cruz, José Martín Félix de Arrate, Nicolás Joseph de Ribera, José de Urrutia y Antonio José Valdés usan la palabra *patria* para enmarcar un territorio dentro del vasto imperio español, que le corresponde al criollo insular. Por momentos pareciera que, en estos textos, la isla es tratada como una virtual provincia de la Monarquía borbónica. Pero esa voluntad de gobierno propio, esa *estadolatría* criolla, aparece siempre mediada por una relación mítica con la tierra, por eso que Yi-Fu Tuan ha llamado la *topofilia*.<sup>12</sup>

En la *Llave del Nuevo Mundo. Antemural de las Indias Occidentales*, de Arrate, el vínculo genésico del criollo con la tierra se expresa de forma mítica. Los hijos de la Habana, "patria amada", "ciudad esclarecida", han nacido bajo los signos de Marte y Minerva. Para demostrarlo, Arrate hace una larga relación de dignidades militares y eclesiásticas, letrados y empresarios: todos naturales de la isla. Este criollo virtuoso es como Anteo, el gigante hijo de Gea, que mientras pisa la tierra recibe el don de la fuerza telúrica, pero cuando

---

11 Cintio Vitier, *Lo cubano en la poesía*. La Habana, Instituto Cubano del Libro, pp. 49-61.

12 Yi-Fu Tuan, *Topophilia: A Study of Environmental Perception, Attitudes, and Values*. Englewood Cliffs, N J: Prentice-Hall, 1974.

Hércules lo alza en vilo se debilita.<sup>13</sup> Por eso al criollo habanero y, en general, al indiano, se le dificulta el ascenso en la sociedad española. Su aliento, su espíritu, son "favores maternos del suelo patrio". Ese mito de Anteo experimentará nuevas apropiaciones en la República, dentro de *Azúcar y población en las Antillas* de Ramiro Guerra y de la novela *Anteo (novela gaseiforme)* de Enrique Labrador Ruiz. Guerra, por ejemplo, en el acápite "Tierra propia para el cultivador", de aquella obra, escenificaba el mito de este modo: "cuando el gigante Anteo, hijo de Poseidón y de la Tierra, fue atacado por Heracles en las arenas que habitaba, en vano éste le derribaba. Cada vez que Anteo tocaba con su cuerpo en su madre divina, la Tierra, le devolvía las fuerzas y reanimaba. En la lucha contra el latifundio, el pueblo cubano representa a Anteo".<sup>14</sup>

Anteo el *patricio*, hijo de la patria, que el reformismo borbónico reconoce ya como un "hijo del país", es el hidalgo criollo. El *fijodalgo*, como ha documentado Américo Castro, es un término de la España medioeval, de raíz árabe, que denomina al "hombre libre por linaje". Sin embargo, este linaje del "hijo de algo" no está dado por la sangre, sino por alguna acción virtuosa que le reporta beneficios morales y materiales. De ahí que el hidalgo sea un "hijo de bondades, buenas obras o mercedes".<sup>15</sup> A diferencia de los primeros colonos, que ganaron su hidalguía en la empresa de la colonización, los criollos deben su nuevo tipo de nobleza a las buenas acciones por el bien de la patria que exige su condición de vecino notable o propietario. El *patricio* es un hombre blanco, libre, que se autodistingue del plebeyo, del esclavo, por un acceso privilegiado al ideal de la patria y sus bienes y servicios.

---

13 José Martín Félix de Arrate, *Llave del Nuevo Mundo. Antemural de las Indias Occidentales*. México, FCE, 1949, p. 234.

14 Ramiro Guerra, *Azúcar y población en las Antillas*. La Habana, Editorial de Ciencias Sociales, 1970, p. 164.

15 Américo Castro, *España en su historia*. Barcelona, Editorial Crítica, Grijalbo, 1983, pp. 70-77.

A diferencia del criollo, el negro afrocubano no recibe ese "don natural de la tierra" porque nace esclavo. Su acceso a la nacionalidad no está dado por la apropiación del suelo, por la pertenencia a un patriciado, sino por una liberación de sí -similar a la de la dialéctica hegeliana del señor y el siervo- que sólo puede consumarse dentro de la redención o defensa de la patria, que es *patrimonio* del blanco. Este contrapunto entre el patricio blanco y el patriota negro, que recorre la época criolla pre-abolicionista, puede ilustrarse con dos personajes del *Espejo de paciencia*: Miguel Baptista y Salvador Golomón. Ambos son vecinos de Bayamo, pero el poeta los presenta de diferente manera: "Luego pasó con gravedad y peso/ un mancebo galán de amor doliente,/ criollo del Bayamo que en la lista/ se llamó y escribió Miguel Baptista... Andaba entre los nuestros diligente/ Un etíope digno de alabanza,/ Llamado Salvador, negro valiente,/ De los que tiene Yara en su labranza...".<sup>16</sup> El blanco es "criollo del Bayamo": es de la villa, mientras el negro es "un etíope, de los que tiene Yara en su labranza": está en la villa. Pero el negro se destaca en la defensa de Manzanillo contra los corsarios franceses. Con su lanza derriba al capitán Gilberto Girón y decide la victoria. Entonces el "etíope" se gana el título de "Salvador criollo", "negro esclavo, sin razón cautivo". El poeta, que es también un patricio criollo, pide a la ciudad que lo libere por su hazaña: "Y tú, claro Bayamo peregrino,/ Ostenta ese blasón que te engrandece;/ Y a este etíope, de memoria digno,/ Dale la libertad pues la merece".<sup>17</sup>

La relación entre Domingo del Monte y el poeta Juan Francisco Manzano expresa también dicho contrapunto. El patricio blanco prefiere la *encadenada* lira de este negro esclavo a los *nugs canors* de un mulato libre, "oficial

---

<sup>16</sup> Silvestre de Balboa, *op. cit.*, pp. 83 y 92. Ver los comentarios de Cintio Vitier a estos versos en *Lo cubano en la poesía*, *op. cit.*, pp. 32-34.

<sup>17</sup> *Ibid.*, p. 94.

laureado" y "poeta envilecido", como Plácido.<sup>18</sup> Se sabe que Del Monte protegió y alentó a Manzano, que llegó recolectar, entre las élites criollas, el dinero suficiente para comprar la libertad del poeta.<sup>19</sup> Pero el origen de ese gesto filantrópico era la certeza, alcanzada por el patricio, de que el negro esclavo poseía un don, ya no de la tierra sino del espíritu: "una imaginación realmente poética". Ese don espiritual del poeta, que era privativo de los patricios blancos, le concedía el ingreso a la esfera de los criollos libres, es decir, a la patria. Un ingreso que jamás llegaría a realizarse porque era antinatural: se basaba en un artificio, en una rareza. Una vez liberado el poeta Manzano, su don desaparecería y, con él, el salvoconducto de su acceso al patriciado.<sup>20</sup>

Como Del Monte, también era patricio Félix Varela. A diferencia de José Antonio Saco, quien veía al país como una nacionalidad en formación, Varela consideraba que el ingreso de Cuba al orden nacional moderno sólo podría lograrse por medio de la independencia. Admitía, con Saco, que la sociedad cubana era aún sumamente discordante, que el cuerpo social de la isla no estaba plenamente integrado. Pero, según Varela, no había que esperar la evolución natural de Cuba para que los nexos sociales se consolidaran, sino acelerar la historia, aprovechando la *unión* que genera una *empresa política*: la independencia.<sup>21</sup> En sus *Lecciones de filosofía* aparece claramente esta idea, marcando una distancia crítica con el contractualismo liberal. La "sociedad imperfecta" no es, para Varela, aquella en la que "sus miembros no se prestan

---

18 Domingo del Monte, *Escritos*. La Habana, Cultural S. A., 1929, t. II, pp. 149-150.

19 Urbano Martínez, *Domingo del Monte y su tiempo*, La Habana, Ediciones Unión, 1997, pp. 250-261.

20 Ver el estudio introductorio de Iván Schulman en Juan Francisco Manzano, *Autobiografía de un esclavo*. Madrid, Ediciones Guadarrama, 1975, pp. 13-50; también Adriana Lewis Galanes, *Poesías de J. F. Manzano. Esclavo en la isla de Cuba*. Madrid, Betania, 1991, pp. 15-48; y el sugestivo ensayo de Antonio Vera León, "Juan Francisco Manzano: el estilo bárbaro de la nación", *Hispanamérica*. XX.60, diciembre, 1991, pp. 3-22.

21 Félix Varela, *Escritos políticos*. La Habana, Editorial de Ciencias Sociales, 1977, p. 125.

auxilio y no conspiran, todos, al bien general", sino "aquella que depende y está sujeta necesariamente a otra; como una familia en una ciudad, y ésta en un reino".<sup>22</sup> Para constituir una nación moderna no bastaba decretar que sus ciudadanos son libres e iguales ante la ley. Antes era preciso que esa nación poseyera un Estado soberano.

Esta percepción prioritaria de la independencia, esta idea estatal de la nación cubana, distingue a Varela dentro de la cultura política del patriciado. Él mismo podría encarnar el tránsito entre el patricio criollo y el patriota cubano. Su definición del sentimiento patrio conserva aún el imaginario telúrico del criollismo. Por eso señala que "en cierto modo nos identificamos con la patria, considerándola nuestra madre, y nos resentimos de todo lo que pueda perjudicarla".<sup>23</sup> Sin embargo, al imaginar una opción separatista para la soberanía cubana, Varela imprime a la voz de *patria* un contenido protonacional, una virtualidad política, que la separa de su acepción criolla. La *patria* viene a ser una entidad *a priori*, preexistente, que antecede a la propia criatura patriótica, pero que debe perfeccionarse, reformarse, defenderse, por medio del sacrificio, la virtud y el amor. En este sentido se orienta su definición.

Al amor que tiene todo hombre al país en que ha nacido, y el interés que toma en su posteridad, le llamanos *patriotismo*... Como el hombre no se desprecia a sí mismo, tampoco desprecia, ni sufre que se desprecie a su patria, que reputa, si puedo valerme de esta expresión, como parte suya. De aquí procede el empeño en defender todo lo que le pertenece, ponderar sus perfecciones y disminuir sus defectos... No es patriota el que no sabe hacer sacrificios en favor de la patria... El patriotismo es una virtud cívica.<sup>24</sup>

---

22 Félix Varela, *Obras*. La Habana: Editora Política, 1991, t. I, pp. 326-327.

23 *Ibid*, p. 330.

24 *Ibid*, pp. 329-333.

Las *Lecciones de filosofía* son de 1818. En ese año, Varela todavía es partidario del orden colonial y ha redactado un *Elogio a su Majestad, el Señor Don Fernando VII*, justo cuando se intensifican la contrainsurgencia en América y la restauración del absolutismo en España. Su *Despedida* a los habitantes de la Habana, antes de marchar a ejercer la diputación en las Cortes liberales de 1822-23, tenía como exergo un pasaje del artículo 6º de la Constitución de Cádiz: "El amor a la Patria -es decir, a España- es una de las principales obligaciones de los españoles".<sup>25</sup> Aquí los valores del presbítero habanero son semejantes a los del obispo Juan José Díaz de Espada, quien en su *Carta Pastoral* de 1811 instruía a los feligreses en "la defensa de nuestra santa Religión, nuestra Patria y nuestro Rey" contra los "sacrilegios imperiales" de Napoleón Bonaparte.<sup>26</sup> Pero su desempeño ante las Cortes demostrará cómo, en la sede del Imperio, la Provincia se le vuelve la Patria. Sus dos proyectos legislativos, el de *Abolición de la esclavitud* y el de *Gobierno Autónomo*, confirman lo que después dirá en *El Habanero*: "la imagen de la Patria jamás se separa de su vista".

Ahora bien, para Varela, el "amor patrio", la "virtud cívica" que supone el patriotismo, sigue siendo una facultad exclusiva de los "naturales ilustrados", de los criollos blancos. Los negros son "africanos", "infelices", "desdichados", que "experimentan los efectos consiguientes a su nacimiento" y "tienen por naturaleza un signo de ignominia".<sup>27</sup> Es cierto que admite que una "rápida ilustración de los libertos, en el sistema representativo, los instruiría en sus derechos, que no son otros que los del hombre".<sup>28</sup> Pero siempre que se refiere

---

25 Félix Varela, *Escritos políticos*. La Habana, Editorial de Ciencias Sociales, 1977, p. 259.

26 Obispo Espada, *Ilustración, Reforma y Antiesclavismo*. La Habana, Editorial de Ciencias Sociales, 1990, pp. 277-289.

27 Félix Varela, *Op. Cit.*, pp. 260-267.

28 *Ibid*, p. 265.

a sus "compatriotas", al "pueblo" de la isla, a la "voluntad general" cubana, piensa -como veremos- en sus electores: los ciudadanos, libres y blancos, que representan, a lo sumo, el 45% de la población insular. Una frase de su *Memoria sobre la esclavitud* nos persuade de esto: "yo estoy seguro de que pidiendo la libertad de los africanos, conciliada con el interés de los propietarios y la seguridad del orden público por medidas prudentes, sólo pido lo que quiere el pueblo de Cuba".<sup>29</sup> Aquí, el pueblo de Cuba no es más que la comunidad de los propietarios criollos y sus representantes intelectuales, es decir, los patricios.

En el estudio de Manuel Moreno Fragnals sobre José Antonio Saco -un ensayo que debería releerse con cuidado- se habla de cierta tensión entre esta intelectualidad criolla de principios del siglo XIX y la nueva sacarocracia.<sup>30</sup> Lo que Jorge Mañach, Raúl Lorenzo, Cintio Viter y otros escritores leyeron como un nacionalismo, en la obra de Varela, Saco, Luz y Del Monte, para Moreno es el aliento final del criollismo dieciochesco. Desde esta óptica, Saco es "el último representante de los ideales que formaron el sentimiento criollo de las oligarquías municipales, ganaderas, cafetaleras y vegueras del siglo XVIII".<sup>31</sup> El nuevo modelo de país, regido por la plantación azucarera y los intereses comerciales y políticos de unas cuantas empresas norteamericanas, fue rechazado por los últimos patricios. Así, sacarócratas como Francisco de Arango y Parreño, Nicolás Calvo y el Conde de Pozos Dulces serían los continuadores de una tradición agro-industrial y exportadora, que arranca con Agustín Cramer a mediados del siglo XVIII. Mientras los patricios ilustrados, como Saco, Del Monte, Varela y Luz, en la línea de José Martín Félix de

---

<sup>29</sup> *Ibid*, pp. 262-263.

<sup>30</sup> Manuel Moreno Fragnals, *José A. Saco. Estudio y Bibliografía*. Universidad Central de las Villas, Dirección de Publicaciones, 1960, pp. 33-51. La idea se perfila aún más en el acápite "La transformación ideológica" del tomo primero del *Ingenio*. La Habana, Editorial de Ciencias Sociales, 1978, pp. 126-133.

<sup>31</sup> *Ibid*, p. 35.

Arrate y José Agustín Caballero, articularían, contra esa flamante sacarocracia, un discurso de reacción, en nombre del paraíso criollo perdido.<sup>32</sup>

Cuando Varela arremete contra esos "especuladores", "traficantes de patriotismo", que no fomentan "otra opinión que la mercantil" y sólo sienten amor por "las cajas de azúcar y los sacos de café", demuestra su rechazo a una oligarquía advenediza, a los "nuevos ricos" del sistema colonial.<sup>33</sup> La estrecha alternativa que planteó, al decir que "en la Isla sólo deben distinguirse dos clases: los patriotas y los especuladores", revela el conflicto entre dos grupos sociales: el de los llamados "patriotas", que son los *patricios* del antiguo régimen criollo, y el de los llamados "especuladores", que son los *sacarócratas* del nuevo modelo de plantación e ingenio.<sup>34</sup> En el *Elenco de Doctrinas de Psicología, Lógica y Moral* (Colegio de San Cristóbal, diciembre de 1835) de José de la Luz y Caballero, se reproduce esta tensión social, por medio de una antinomia entre "moralidad e interés", entre "patriotismo verdadero y patriotismo especulativo". El principio de la "utilidad" o del "interés" en las acciones humanas supone, según Luz, una "moral de la tiranía", que entre otros males, produce la "degradación del carácter nacional". Quienes se guían por este principio -y los sacarócratas debían hacerlo- sufren "un desarreglo del amor patrio" que los convierte en "traficantes de patriotismo".<sup>35</sup>

El "patriotismo verdadero" de los últimos patricios aparece cifrado por una economía de los bienes morales, que intenta desplazar o sustituir a la economía monetario-mercantil de la plantación azucarera.<sup>36</sup> Ese patriotismo,

---

<sup>32</sup> *Ibid*, p. 46.

<sup>33</sup> Félix Varela, *Op. Cit*, pp. 115-118.

<sup>34</sup> *Ibid*, p. 129.

<sup>35</sup> José de la Luz y Caballero, *Elencos y discursos académicos*. La Habana, Editorial de la Universidad de la Habana, 1959, pp. 107-110.

<sup>36</sup> Partiendo de los estudios precursores de Edward P. Thompson, podríamos hablar aquí ya no de una "economía moral de la multitud", sino de la "economía moral de una élite". E. P. Thompson, *Tradición*,

como señalaba Varela, es una "virtud cívica", que sólo posee el ciudadano criollo y que se realiza por medio de la filantropía, la educación, la reforma administrativa, la moral o la política. La cultura y el Estado, y no la plantación, el ingenio, el ferrocarril o el puerto, son las áreas de influencia del patricio. Por eso Domingo del Monte, en su *Informe sobre la enseñanza primaria* de 1836, luego de proponerle al gobierno de la Isla que se ocupara de la educación elemental y modernizara el sistema carcelario, recomendaba que los miembros de los *Consejos de Educación* -instituciones que llevarían adelante la reforma- no recibieran sueldos. Dichos consejeros no debían ser burócratas, asalariados del Estado, sino "varones de virtud y de doctrina", esto es, "personas que tengan todo el caudal o todo el patriotismo suficientes para no necesitar que se les retribuyan los servicios que hicieren a su país".<sup>37</sup> El caudal, la fortuna que posee el patricio no es motivo de envilecimiento o degradación, porque, mayormente, proviene de una herencia que garantiza el linaje. Esa mentalidad aristocrática del criollo le imprime cierta nobleza e hidalguía a su patriotismo. Pero recibir dinero por una acción patriótica, vender lo que se considera una "virtud cívica", es inadmisibles para el patricio.

La voz *Patria*, con toda su carga moral antidemocrática y anticapitalista, sobrevivirá, pues, en las tres fases culturales posteriores, dominadas, respectivamente, por los enunciados de *Nación*, *República* y *Revolución*. Por su mirada aristocrática hacia el territorio, el patriotismo producirá entonces el efecto de una tara simbólica que rearticula constantemente el mito de un paraíso perdido, localizado en el pasado reciente. Así Martí sentirá añoranza por la época de Varela, Saco y Luz; Mañach lamentará la ausencia de una ilusión patriótica como la de Martí, Sanguily, Varona; y hoy se extraña la

---

*revuelta y conciencia de clase. Estudios sobre la crisis de la sociedad postindustrial.* Barcelona, Editorial Crítica, 1989, pp. 62-134.

<sup>37</sup> Domingo del Monte, *Escritos*. La Habana, Cultural S. A., t. II, 1929, pp. 31-32.

energía cívica de intelectuales como Mañach, Ortiz y Guerra. Si en el siglo XIX las guerras eran prácticas donde se recomponía la hidalguía del patricio, en el siglo XX esa función la cumplirán, en buena medida, las epopeyas cívicas del letrado. La memoria, el rechazo del latifundio, la educación, el ceremonial, la crítica de la corrupción y el reclamo de independencia frente a Estados Unidos serán las batallas donde el intelectual republicano exhibirá su "amor a la patria". Cualquier reforma, cualquier revolución se hará en nombre de la patria, porque sólo así, como advertía Rodó al principios de sus *Motivos de Proteo*, las naciones confirman no ser *una*, sino *muchas*, en perpetua metamorfosis.<sup>38</sup>

Lo anterior nos conduce al tema, tan debatido actualmente, sobre la naturaleza histórica del republicanismo americano, en contraste con el europeo.<sup>39</sup> Cuba, al igual que Estados Unidos y todos los países hispanoamericanos, nace como Estado nacional bajo la forma republicana de gobierno y sin tentaciones monárquicas como las que se dieron en Argentina, México y Perú. La ausencia de una verdadera nobleza de antiguo régimen es restituida allí por vías militares, políticas y culturales, que arman el complejo proceso simbólico del patriotismo. De ahí la ambivalente relación del sentimiento patriótico con la modernidad política: se trata, como diría William Hazlitt, de un "espíritu de obligación" moral, de una fisonomía del deber que, por un lado, institucionaliza atavismos aristocráticos en forma de castas sociales y estatales, con sus propios ritos y heráldicas, y, por el otro, aporta la religiosidad civil que exige toda ciudadanía republicana. En suma: una mueca

---

38 José Enrique Rodó, *Motivos de Proteo*. Barcelona, Editorial Cervantes, 1923, pp. 9-11.

39 Francois Furet y Mona Ozouf, *Le siècle de l'avènement républicain*. Paris, Ed. Gallimard, 1993, pp. 7-22; Philip Pettit, *Republicanism. Una teoría sobre la libertad y el gobierno*. Barcelona, Paidós, 1999, pp. 225-239.

y luego un guiño al orden democrático.<sup>40</sup> En esa doble pantalla se proyectan los motivos de Anteo.

### *El patriotismo telúrico*

La cultura criolla contiene los valores propios del antiguo régimen europeo: el estilo aristocrático, la distinción racial, el culto a las tradiciones, la voluntad de linaje, el respeto a una moral patricia, la filantropía cívica. Sin embargo, en la historia de Cuba no logró consolidarse, plenamente, un antiguo régimen criollo. La desaparición de los indios, desde mediados del siglo XVI, dificultó el nacimiento de una economía colonial agraria, basada en la encomienda y el servicio personal de los naturales. El sistema de castas, que reflejaba el orden legislativo del antiguo régimen hispánico, no pudo implantarse, según el modelo virreinal de la Nueva España, la Nueva Granada y el Perú. Hasta el siglo XVIII, como ha indicado Julio Le Riverend, el campo cubano conserva una estructura de grandes latifundios ociosos, virtualmente paralizados por la escasez de insumos, mercado interno y mano de obra.<sup>41</sup> De manera que no es hasta después de 1760, que puede hablarse del surgimiento de una base social para la cultura criolla; justo cuando se perciben los efectos de la recolonización inmigratoria y el desarrollo del tabaco y la ganadería ya es considerable.<sup>42</sup>

En 1774, durante el gobierno del Marqués de la Torre, se confeccionó el primer censo de la población cubana. El resultado es el siguiente: de un total

---

40 William Hazlitt, *El espíritu de las obligaciones*, Barcelona, Alba Editorial, 1999, pp. 87-103.

41 Julio Le Riverend, *Historia económica de Cuba*. La Habana, Editorial Pueblo y Educación, 1981, pp. 3-17.

42 Manuel Moreno Fraginals, *El Ingenio. Complejo económico social cubano del azúcar*, Barcelona, Crítica, 2001, pp. 108-115; Leví Marrero, *Cuba: economía y sociedad. Azúcar, ilustración y conciencia*, Madrid, Editorial Playor, 1986, t. 13, pp. 65-80.

de 171 620 personas, 96 440 son blancas (56%) y 75 180 son de color (negros y mulatos) (44%). Entre estos últimos, 30 847 eran libres y 44 333 esclavos (25%).<sup>43</sup> Veinte años después, en 1792, el censo elaborado por orden de Luis de las Casas arroja proporciones similares: de un total de 272 300 habitantes, 153 559 (56%) son blancos y 118 741 de color (44%). Pero los esclavos representan, en 1792, el 23% de la población insular, es decir, dos unidades menos que en 1774. De manera que ha crecido la suma total de hombres libres, ya que, en esos veinte años, la concesión de cartas de libertad ha sido mayor que el ingreso de esclavos a la isla.<sup>44</sup> Este desequilibrio racial, que garantiza la mayoría blanca y reduce gradualmente la población esclava, es el eje de la cultura criolla. Sin embargo, el próximo censo, de 1810, organizado por don Francisco de Arango y Parreño, ofreció un cuadro demográfico muy diferente. Para esa fecha existían 600 000 cubanos: 274 000 blancos (46%) y 326 000 negros y mulatos (54%). Las proporciones se habían invertido y los esclavos representaban ya un 35% de la población.<sup>45</sup>

En los años 90 del siglo XVIII se produjo un cambio sustancial de la economía y la sociedad de la isla. Atraída por el mercado anglo-americano, Cuba adoptó el modelo colonial de la plantación azucarera. Las dos condiciones primordiales para esta reorganización de la economía eran la disponibilidad de las tierras, que se destinarían al cultivo de la caña de azúcar, y un abastecido comercio de esclavos africanos. Los bosques, las fincas ganaderas, los plantíos de café, las vegas de tabaco, las haciendas frutales serían desplazados por el cañaveral, el ingenio y el barracón. La trata esclavista se incrementaría y la población negra aumentaría hasta rebasar la comunidad de patricios blancos. La transformación del paisaje natural y racial

---

43 *Las estadísticas demográficas cubanas*. La Habana, Editorial de Ciencias Sociales, 1975, p. 14.

44 *Ibid*, p. 15.

45 *Ibid*, p. 17.

sería tan profunda que, en unos años, la élite criolla no podría reconocer su país. Francisco de Arango y Parreño, quien proyectó el modelo de plantación en su *Discurso sobre la agricultura de la Habana* (1792), habría constatado, al leer los resultados del censo de 1810, la violenta desfiguración de la "siempre fiel isla de Cuba", "la preciosa alhaja que por sí sola bastaba para vivificar la nación española".<sup>46</sup>

De manera que la época criolla, en nuestra historia, no duró, siquiera, medio siglo. La Cuba criolla de los cafetales y las vegas, del ganado y la fruta, del bosque y la hacienda, de la mayoría blanca y los notables del cabildo, fue, apenas, un esbozo, una insinuación. La segunda mitad del siglo XVIII sería eso, nuestro esbozo de un mundo criollo. Es por ello que la cultura de ese antiguo régimen inexistente, de esa aristocracia malograda, se expresa siempre a través de un malestar y una frustración, de un anhelo y una nostalgia: el anhelo de realizarse alguna vez en la historia, y la nostalgia por la edad dorada en que esa realización fue casi un hecho. La ignorancia del presente y una intensa gravitación hacia el pasado o el futuro ha sido el signo distintivo de la cultura política criolla. Para el criollo, la gloria es algo que ya pasó o que está por venir; pero nunca es algo que se posee. Es esa falta de densidad histórica la que convierte los motivos políticos del criollo en mitos de una cultura ansiosa.

La primera exposición de motivos del criollo cubano adopta una forma mítica. José Martín Félix de Arrate, natural y regidor perpetuo de la ciudad de la Habana, escribe en su *Llave del Nuevo Mundo. Antemural de las Indias Occidentales* que la criatura criolla es como Anteo.<sup>47</sup> Según la mitología greco-latina, el gigante Anteo, hijo de Gea, recibe toda su fuerza de la tierra.

---

46 Francisco de Arango y Parreño, *Obras*. LaHabana, Dirección de Cultura, Ministerio de Educación, 1952, t. I, p. 116.

47 José Martín Félix de Arrate, *Llave del Nuevo Mundo*. México, FCE, 1949, p. 234.

Hércules se percata de ello y lo vence, asfixiándolo en el aire. El criollo, como Anteo, hereda su voluntad y talento, sus energías y virtudes de la tierra. Arrate usa este mito para exaltar a los notables del cabildo habanero y, a la vez, insistir en que la prosperidad de Cuba dependerá de una clase terrateniente. De ahí que el motivo de la tierra, en la cultura política criolla, esté asociado, desde su origen, a la conciencia primigenia de crear una élite agraria que conduzca la nación hacia su destino. Esta deidad griega, en tanto figura alegórica de la teluricidad criolla, reaparecerá otras dos veces en la literatura cubana del siglo XX: en *Azúcar y población en las Antillas* (1927) de Ramiro Guerra y en *Anteo. Novela gaseiforme* (1940) de Enrique Labrador Ruiz.<sup>48</sup>

La tierra es el tema primordial del discurso criollo en el siglo XVIII. Poetas como Manuel Justo de Rubalcava y Manuel de Zequeira, historiadores como José de Urrutia y Antonio José Valdés, ensayistas como José Agustín Caballero y Ventura Pascual Ferrer expresan un intenso deslumbramiento ante el paisaje cubano. Las taxonomías de árboles, frutas y animales son recurrentes en estos textos. Pero ese afán de clasificación y descripción del entorno natural indica el dominio de la tierra que alcanza el criollo. Las haciendas de cría y seba, los plantíos de café, las vegas de tabaco y las fincas frutales, que aportan la riqueza de una clase naciente, son idealizados en el discurso. La propiedad, como diría Karl Marx, alcanza su primera significación dentro de la cultura. La alabanza del paisaje es una señal del reconocimiento de lo propio, de la identidad, es decir, una señal de la apropiación de la tierra que logra la élite criolla.<sup>49</sup>

---

48 Ramiro Guerra, *Azúcar y población en las Antillas*, La Habana, Editorial de Ciencias Sociales, 1970, p. 164 ; Enrique Labrador Ruiz, *Anteo. Novela gaseiforme*, La Habana, Talleres Carasa y Cía, 1940, pp. IX-XXV.

49 Cintio Vitier, *Lo cubano en la poesía*, La Habana, Instituto del Libro, 1970, pp. 73-100.

El reajuste de la propiedad territorial, provocado por el sistema de plantación, suscita fuertes reacciones en la cultura política criolla. Félix Varela, José Antonio Saco, José de la Luz y Caballero y Domingo del Monte no ocultan su recelo frente a un grupo advenedizo de sacarócratas -los nuevos ricos-, que de la mano de Arango, quieren constituirse en los "hijos del país" y, así, desplazar a una débil y fugaz aristocracia. Varela, Saco, Luz y Del Monte conservan el viejo discurso fisiocrático del siglo XVIII e idealizan el período criollo, para contraponerlo al presente de la plantación esclavista. Es aquí, cuando la pérdida de la tierra se sublima como ética republicana. Para estos criollos tardíos, los sacarócratas no sólo amenazan la diversidad de la agricultura cubana, sino que profanan la moral cívica de los patricios, subordinando la economía de la isla al comercio atlántico. Cuando Varela y Luz esgrimen la ética cubana contra el mercado y la moneda, cuando lamentan que la lógica del puerto predomine sobre la lógica de la ciudad, cuando afirman, desilusionados, que en Cuba "sólo hay amor a los sacos de azúcar", dejan ver un profundo resentimiento contra la élite sacarocrática. Ellos, lo mismo que Saco y Del Monte, hablan en nombre de una clase venida a menos: la oligarquía frustrada de los terratenientes criollos. De ahí que Manuel Moreno Fraginalls haya dicho, con razón, que estos intelectuales, más que los primeros cubanos, son los últimos criollos de nuestra cultura.<sup>50</sup>

La patria de Varela, Luz, Saco y Del Monte sigue siendo la "patria del criollo". El negro aún no pertenece a ese espacio proto-nacional. Las campañas de Saco y Del Monte contra la trata esclavista se inspiraban en un miedo ancestral a que la población negra creciera demasiado y que Cuba fuera escenario de una guerra racial, como la de Haití. La negrofobia es la raíz de

---

50 Manuel Moreno Fraginalls, *José Antonio Saco. Estudio y Bibliografía*. Universidad Central de las Villas, Dirección de Publicaciones, 1960, pp. 29-32.

todo el discurso reformista, filantrópico y moralizador de Saco y Del Monte. Saco piensa que, sin inmigración de braseros blancos y sin diversificación de la agricultura, el destino de la nacionalidad es, literalmente, negro; como el de las antillas inglesas. Del Monte no puede ocultar sus simpatías por el poeta negro y esclavo, Juan Francisco Manzano, y su profundo desprecio por Gabriel de la Concepción Valdés (*Plácido*), un mulato libre, también poeta. Según Del Monte, el negro, por ese don poético que el Espíritu Santo depositó en su alma, no merece la esclavitud. Sin embargo, el mulato, aunque posee la misma gracia espiritual, no merece su libertad.<sup>51</sup> En esa paradoja se refleja la tensa combinación de filantropía y negrofobia que practicaba la moral criolla.

Varela, a pesar de la estela de apologías que ha dejado, nunca llegó a definir una posición cultural y política, propiamente republicana, frente a la comunidad negra de Cuba. De ahí que su idea de la nación sea incompleta. En sus *Observaciones* sobre la Constitución de Cádiz, admitió los capítulos I, II y IV, que excluían de la nación española a las personas originarias de África. A Varela le preocupaba la "peligrosa heterogeneidad racial" de Cuba. La independencia debía lograrse cuánto antes para evitar que esa heterogeneidad racial degenerara en una guerra fratricida. Pero los actores del cambio político, que convertiría a Cuba en una República, eran los patricios, es decir, los criollos blancos que habían establecido un vínculo moral con la Patria. Estos patriotas debían enfrentarse a sus verdaderos enemigos, los sacarócratas, que se beneficiaban con las ventajas comerciales que España les ofrecía. Por eso Varela llega a decir.

Yo desearía que mis compatriotas (y doy este nombre no sólo a los naturales (libres) de mi país, sino a los que le han elegido por Patria)

---

51 Domingo del Monte, *Escritos*. La Habana, Cultural S. A., 1929, t. II, pp. 149-150.

tuviesen siempre por norma que en la Isla sólo deben distinguirse dos clases: los amigos de su prosperidad con preferencia a todos los países de la tierra, y los egoístas que sólo tratan de hacer su negocio aunque se arruine la Isla; en una palabra: patriotas y especuladores.<sup>52</sup>

De manera que para aquellos patricios criollos, que sacralizaban la Patria, había dos amenazas: la de los mercaderes o especuladores, es decir, los sacarócratas, y la de los plebeyos, es decir, los negros y mulatos. La moral cívica, más que una condición política del republicanismo moderno, era en ellos un vínculo distintivo y privilegiado con el espíritu de la Patria. La ética era, precisamente, una facultad espiritual que elevaba al patriciado por encima del pueblo y lo convertía en la nueva aristocracia política del país. José de la Luz y Caballero quizás sea la mejor encarnación de ese elitismo moral, en el siglo XIX cubano. Toda su pedagogía está destinada a rearticular una élite criolla, cuyo emblema sea la certeza moral de la Patria, que conduzca a la nación por su sendero providencial. Ese criollismo trasnochado de Luz aparece claramente en su concepción política de las razas. El aforismo 448 decía: "Sólo a la raza quiero poner por testigo ¿Por qué la misma doctrina es más eficaz en el europeo que en el judío?". Esta diferencia entre las razas es, según Luz, el principio básico de una *física humana*, que debe estudiarse para ser aplicada desde el Estado.<sup>53</sup>

Así como el canto a la tierra representa el vínculo con la Patria, en la generación de Arrate y Zequeira, la moral es el motivo patriótico de la generación de Varela y Saco. La poética del paisaje y la moral cívica son dos formas de enmarcar una misma entidad: la patria del criollo. Para la generación siguiente, es decir, para hombres como Carlos Manuel de

---

52 Félix Varela, *Escritos Políticos*. La Habana, Editorial de Ciencias Sociales, 1977, p. 129.

53 José de la Luz y Caballero, *Aforismos*. La Habana, Editorial de la Universidad de la Habana, 1945, p. 288, 307.

Céspedes o Ignacio Agramonte, el vínculo con la Patria se establecerá por medio de la guerra. Ya desde los orígenes de la cultura criolla, la guerra es un camino hacia la notabilidad del cabildo, que conformaba, en los siglos XVII y XVIII, una especie de patria chica. Cuando la ciudad era saqueada por corsarios y piratas, sus hijos debían defenderla con patriotismo. En su *Espejo de Paciencia*, Silvestre de Balboa, después de elogiar la valentía del esclavo Salvador Golomón, en su combate contra el corsario francés Gilberto Girón, le pide al Ayuntamiento de Bayamo que le conceda la libertad a "ese negro sin razón cautivo" y lo declare hijo honorable de la ciudad.<sup>54</sup> El honor alcanzado en la guerra contra los ingleses convierte al habanero Pepe Antonio en el héroe criollo, por antonomasia, de la historia de Cuba.

Céspedes y Agramonte también imaginan la guerra como un escenario donde alcanzar la hidalguía patriótica. En varios pasajes de su *Diario*, Céspedes insiste en que su condición de soldado es un sacrificio por la patria, y que, aunque sus subordinados no siempre compartan sus decisiones, la simple resolución de ir a la guerra es ya un gesto que honrará la memoria nacional.<sup>55</sup> En las proclamas de Agramonte se juntan la fraseología republicana moderna, reflejada en el uso obsesivo de la noción de "ciudadana" para referirse a la amada: "Ciudadana Amalia Simoni de Agramonte, carta de amor de marzo de 1869, Amalia adorada, ansiedad por verte, no puedo vivir lejos de mi ángel", y una sutil criollización aristocrática del Ejército. Los soldados errantes del Camagüey son, para Agramonte, herederos de una estirpe, de un linaje, que basan el compromiso con la Patria en la inmolación y que forman una "milicia sagrada e invencible del derecho".<sup>56</sup> Pero esta

---

54 Silvestre de Balboa, *Espejo de paciencia*, La Habana, Editorial de Arte y Literatura, 1975, pp. 93-94.

55 Eusebio Leal Spengler, *Carlos Manuel de Céspedes. El diario perdido*, La Habana, Editorial de Ciencias Sociales, 1992, p..

56 Ignacio Agramonte, *Patria y mujer*. La Habana, Dirección de Cultura, 1942, pp. 25 y 65.

criollización de la insurgencia se refleja, sobre todo, en el gobierno civil de la República en Armas, es decir, en la Cámara de Representantes. Allí, los diputados se consideraban notables de un cuerpo político de antiguo régimen y en esa distinción social basaban su trato con los jefes militares y la soldadesca. La Constitución de Guáimaro, reproduciendo el esquema notabiliario de la política criolla, no decretó la abolición de la esclavitud.

Ciertamente, como quería Martí, la guerra de 1895, luego de más de quince años de protagonismo político del autonomismo, movimiento acendradamente criollo, fue el principio histórico de un largo y accidentado desplazamiento del ideal de la "patria criolla" por el de la "nación cubana" que no culminará, por lo menos, hasta mediados del siglo XX. Después del ambivalente desenlace de aquella guerra, con la intervención norteamericana de 1898, la Enmienda Platt y la República de 1902, el criollismo se convirtió en la matriz discursiva de una nostalgia por el antiguo régimen que funcionaba como reacción contra el *statu quo* republicano. Los más importantes pensadores y ensayistas de la primera y la segunda República (Enrique José Varona, Fernando Ortiz, Jorge Mañach, Manuel Márquez Sterling, Ramiro Guerra, Medardo Vitier, José Lezama Lima, Cintio Vitier...) hicieron de la nostalgia criolla un testimonio del malestar de la cultura republicana.

### *El patriotismo sanguíneo*

En su poema "Canto de la sangre", dedicado a Miguel Escalada, Rubén Darío realizó un viaje por la simbología de la sangre en la cultura occidental. Darío comenzaba refiriéndose a la sangre de las guerras y, en especial, a la de las "luchas fraternales", como la escenificada por Caín y Abel en la

Biblia. Luego hablaba de otras sangres: la de Cristo y la de los mártires, la que se confunde con el vino y la que vierten en sus cuernos los cazadores, la de las vírgenes y la de los suicidas, la de la ley y la del “rojo cometa que anuncia la muerte”.<sup>57</sup> Cualquier cultura nacional posee un archivo de representaciones de la sangre que contempla aquella tipología sugerida por Darío.

En el siglo XIX cubano, desde los primeros indicios del patriotismo criollo hasta las guerras de independencia, se construyó un discurso de la sangre en el que las metáforas giraban en torno a los grandes temas del sacrificio por la patria y la fijación de un linaje nacional. En dicho discurso es fácil discernir la asunción de la tierra, la sangre, la guerra y la memoria como atributos del sujeto criollo. La conquista de la tierra por medio de la invención de una herencia, de una genealogía espiritual o de una “sangre espiritual” es, en buena medida, el paso previo a la apropiación del suelo a través de la guerra y la ulterior memorialización de un legado.

En la poesía de Gertrudis Gómez de Avellaneda y Luisa Pérez de Zambrana encontramos la sangre de las vírgenes, el líquido coagulado del Cristo en la cruz o de los esposos, hijos y hermanos muertos. Pero ya en Joaquín Lorenzo Luaces vemos la sangre del patriotismo republicano desplegada en toda su simbología fundacional. En sus poemas “Bruto, el primer cónsul” y “Caída de Misolonghi”, la sangre es la “purpurina” del puñal del patricio republicano y la de la “venganza de la patria dolorida”: “en el campo de batalla murieron los soldados,/ murió el etolio en la ciudad sagrada;/ y fue tanta la sangre derramada/ que el mar, de verde, se trocó en carmín”.<sup>58</sup> Luaces murió en 1867, un año antes del Grito de Yara, y dejó

---

<sup>57</sup> Rubén Darío, *Poesía*, La Habana, Editorial Arte y Literatura, 1994, pp. 290-291.

<sup>58</sup> José Lezama Lima, *Antología de la poesía cubana*, Madrid, Editorial Verbum, 2002, t. II, pp. 103-108.

escrito un “poema mitológico”, titulado “Cuba”, en el que la isla es una virgen cuyo amor se disputan Apolo y Eolo. Toda vez que Cuba prefiere a Apolo, Eolo se enfurece y desencadena una terrible tempestad sobre la isla, de la que la salva Neptuno.

A Lezama le atraía sobremanera el desenlace del poema, en el que la isla salía ilesa del huracán, salvada por Neptuno: “pero serena al fin, Cuba da cuenta/ de los pasados lúgubres sucesos;/ sus peligros horribles, la tormenta/ del osado Eolo los excesos. Apolo jura castigar la afrenta/lo ablanda la beldad con mudos besos;/ insiste el Numen, Cuba lo avasalla, triunfa el Amor y la Natura calla”.<sup>59</sup> El silencio de la naturaleza, después del vendaval, era, para Luaces y, también, para Lezama, la metáfora perfecta de la paz después de la guerra: la reafirmación de la tierra luego del derramamiento de sangre, del sacrificio del criollo por la patria. La tempestad, la tormenta es un tópico recurrente de la imaginación romántica, como se ve en tantos óleos de Turner y tantos poemas de Byron. En Cuba, como estudiara Fernando Ortiz, la tormenta por antonomasia es el huracán, que aparece, en el habla de la cultura política, como metáfora de la revolución.

El discurso de la sangre pasó, sin mayores alteraciones, del movimiento anexionista de Narciso López al separatismo de Céspedes, Agramonte y demás líderes de la Guerra de los Diez Años. En algunos poemas de *El laúd del desterrado* (1858), especialmente, en Miguel Teurbe Tolón, aquellas figuraciones de la sangre estaban perfectamente incorporadas a una mitología republicana. En un poema dedicado al segundo aniversario de su periódico *La Verdad*, órgano del movimiento anexionista fundado por Narciso López y que se editó, entre 1848 y 1853 en Nueva York, y, luego, entre 1854 y 1860, en Nueva Orleans, Teurbe Tolón hablaba de una “legión

---

<sup>59</sup> *Ibid*, pp. 99-100.

patriótica” de “mártires preclaros” que se enfrentarían al “déspota insolente” y vaticinaba la entrada triunfal de aquella publicación exiliada en la isla: “... entre los rojos pliegues/ del sacro pabellón de Cuba libre,/ pronto será que a nuestra patria llegues,/ “Verdad”, fanal del pueblo,/ y entre falanges bélicas cubanas,/ triunfante al fin tu alzado acento vibre/ en alcázares, montes y sabanas,/ por la muerte y baldón de las hispanas”.<sup>60</sup>

Los “rojos pliegues del sacro pabellón” a los que aludía Teurbe Tolón, en 1850, eran los de la bandera nacional, diseñada por Narciso López y él mismo y bordada por su esposa y prima, Emilia Teurbe Tolón, en junio del año anterior, en un departamento de Church Street y ante la presencia de otros intelectuales y conspiradores anexionistas como Cirilo Villaverde, Pedro Santacilia y Gaspar Betancourt Cisneros. La bandera “nacional republicana“, inspirada en las barras y estrellas de la enseña norteamericana, según López, debía poseer un triángulo equilátero de color rojo que simbolizara tres valores fundamentales de la guerra: fuerza, unión y sangre. Esa bandera, como es sabido, ondeó, por primera vez, en el edificio del ayuntamiento de Cárdenas, en mayo de 1850, y, un año después, desembarcó, en manos del general López, en “Las Playitas”, Pinar del Río, donde el caudillo venezolano fue capturado y ejecutado a garrote vil.<sup>61</sup>

La simbología de la sangre, como líquido del sacrificio que debía ser derramado por el patricio criollo para fertilizar la tierra y conquistar la patria, recorre todo el discurso de la Guerra de los Diez Años. Aunque la bandera utilizada por Céspedes el 10 y el 11 de octubre de 1868, en La Damajagua y Yara, hilvanada a la carrera, la noche del 9, por otra mujer, Candelaria Acosta, no era la de Narciso López, sino una parecida a la de la República de

---

<sup>60</sup> Matías Montes Huidobro, *El laúd del desterrado*, Houston, Texas, Arte Público Press, 1995, pp. 39-40.

<sup>61</sup> Edwin T. Tolón, *Homenaje a la bandera cubana. Centenario: su historia*, La Habana, Cervecería Polar, Imprenta “La Revoltosa”, 1950, pp. 25-45.

Chile -en gratitud por el respaldo de los chilenos, enfrentados a España en la Guerra del Pacífico, y, en especial, del escritor Benjamín Vicuña Mackenna, quien desde Nueva York apoyaba a la Sociedad Republicana de Cuba y Puerto Rico con su periódico La Voz de América- el cuadrado rojo representaba, como el triángulo en la bandera de López, la sangre que los cubanos estaban dispuestos a verter por la independencia de Cuba.<sup>62</sup>

El otro documento primigenio de la simbología nacional, el himno de Bayamo, compuesto en agosto de 1867 por Pedro Figueredo y Manuel Muñoz, y con la participación de otros dos patriotas bayameses, Francisco Maceo Osorio y Francisco Vicente Aguilera, fue cantado, oficialmente por primera vez, el 25 de octubre, para celebrar la victoria de Bayamo, por un “coro de ambos sexos”, acompañado por una banda musical, después de la misa y el Te Deum, oficiados por el Capellán Mayor del Ejército Libertador, Emiliano Izaguirre.<sup>63</sup> En sus primeras estrofas, el himno exhortaba a los bayameses a hacer la guerra, ante los ojos de la Patria orgullosa -alegoría femenina, que, como ha ilustrado para el caso de México, Enrique Florescano, es propia de la masculinidad republicana- sin miedo a la muerte, ya que “morir por la patria es vivir”.

La bandera de Yara, enarbolada por Céspedes, fue motivo de la primera disputa por los símbolos nacionales de la historia moderna de Cuba. Durante los seis primeros meses de la guerra, esa bandera fue asumida por las tropas del Departamento Oriental, mientras que la enseña de López se difundió en las campañas de Camagüey y Las Villas. Uno de los temas de mayor debate durante la Asamblea Constituyente de Guáimaro, en abril de

---

<sup>62</sup> Ramiro Guerra, *Guerra de los Diez Años*, La Habana, Instituto Cubano del Libro, 1972, t. I, pp. 62-65. Ver también Enrique Gay Calbó, *La bandera, el escudo y el himno*, La Habana, Academia de la Historia de Cuba, 1945, pp. 20-25 y Rolando Rodríguez, *Cuba. La forja de una nación*, La Habana, Editorial de Ciencias Sociales, 1998, t. I., p. 191.

<sup>63</sup> Rolando Rodríguez, *Ibid*, p. 194.

1869, fue precisamente el de la bandera. Los líderes camagüeyanos o del “centro” (Salvador Cisneros Betancourt, Ignacio Agramonte, Antonio Zambrana...), más radicalmente abolicionistas y más tentativamente anexionistas que los orientales (Carlos Manuel de Céspedes, Francisco Vicente Aguilera, Pedro y Luis Figueredo...), defendían la bandera de López en contra de la de Bayamo. Céspedes, en franca minoría ante camagüeyanos, villareños y occidentales, durante aquella Asamblea, se les opuso, pero fue derrotado en el debate. Los dos bandos, sin embargo, defendieron sus respectivas banderas con el mismo argumento: la gratitud a la sangre derramada por una u otra enseña, en seis meses de guerra.<sup>64</sup>

Las diferencias de Céspedes con Aguilera, desde las primeras semanas de la contienda y hasta la destitución del Presidente, y con Agramonte, en los meses previos y posteriores a Guáimaro, fue uno de los temas más debatidos por la historiografía cubana del siglo XX. El tópico ha producido una buena cantidad de ejercicios plutarqueanos en los que las vidas paralelas de aquellos próceres establecen un contrapunto entre visiones moderadas y radicales, democráticas y autoritarias, modernas y tradicionales, azucareras y ganaderas, orientales y camagüeyanas de concebir la independencia, la esclavitud y, sobre todo, la dirección política de la guerra. Un repaso breve de la literatura historiográfica y biográfica del último siglo, que se ocupa de estos paralelos, nos persuade de que en la República (1902-1959), hubo tantos defensores de Céspedes como de sus oponentes, mientras que después de la Revolución, el cespedismo se vuelve hegemónico en el discurso histórico.

En la época prerrevolucionaria, hubo hitos de la historiografía cespedista como La Revolución de Yara (1902) del coronel Fernando

---

<sup>64</sup> Ramiro Guerra, *Op. Cit.*, pp. 254-255.

Figueredo Socarrás o la clásicas biografías escritas por el hijo del caudillo bayamés, Carlos Manuel de Céspedes y Quesada: Carlos Manuel de Céspedes (1895), Manuel de Quesada (1925) y Las banderas de Yara y Bayamo (1929). Sin embargo, tampoco escasearon estudios biográficos e históricos sobre Aguilera y Agramonte como Francisco Aguilera y la Revolución Cubana (1909) de Eladio Aguilera Rojas, Ignacio Agramonte y la Revolución Cubana (1928) de Eugenio Betancourt Agramonte o los excelentes libros sobre el caudillo camagüeyano de Juan J. E. Casasús, Carlos Máquez Sterling y Gerardo Castellanos. Los apellidos de aquellos autores (Figueredo, Céspedes, Quesada, Aguilera, Betancourt, Agramonte...) refieren la existencia de una tradición de textos biográficos sobre la guerra, escritos por descendientes de aquellos héroes. La sangre, no sólo como sustancia del sacrificio por la patria, sino como hilo conductor de la memoria que entremezcla la historia familiar con la nacional, es, también, la tinta con que se escriben esos textos.

El más profesional de los historiadores republicanos, Ramiro Guerra, descendiente de próceres, escribió muchas páginas sobre Céspedes, llenas de admiración y reconocimiento de la paternidad fundacional del héroe de La Demajagua.<sup>65</sup> Pero su valoración del papel de los constituyentes de Guáimaro, de los miembros de la Cámara (Salvador Cisneros Betancourt, Tomás Estrada Palma, Fernando Fornaris, Jesús Rodríguez, Eduardo Machado, Marcos García, Juan Bautista Spotorno, Ramón Pérez Trujillo y Luis Victoriano Betancourt), que destituyeron a Céspedes en 1873 e, incluso, de los integrantes de la Junta de Nueva York (José Morales Lemus, Miguel Aldama, José Manuel Mestre, José Antonio Echevarría, Antonio Fernández Bramosio, Carlos del Castillo, Luis Embil...), con quienes el héroe

---

<sup>65</sup> Ramiro Guerra, *Manual de historia de Cuba*, La Habana, Pueblo y Educación, 1980, pp. 666-699.

había tenido reiteradas diferencias que lo llevaron a tomar la decisión, considerada por Aguilera y otros como un acto despótico, de imponer como su representante en el exterior a Manuel de Quesada, fue siempre ponderada, flexible y hasta vindicativa. A propósito de la insistencia de aquellos líderes en respetar las normas de la democracia representativa, en medio de la guerra, y del gesto parlamentario de deponer a Céspedes, decía Guerra:

Toda esa ingente labor, la Cámara llevóla adelante con buena fe y elevado espíritu, ya se le juzgue con criterio favorable o adverso, en cuanto a su adaptación a las circunstancias y a las cambiantes demandas del momento. En el desempeño de esa misión, los hombres civiles de la Revolución al frente del Poder Legislativo tuvieron diferencias de criterio y controversias frecuentes y agudas con Céspedes, hecho que no puede considerarse impropio ni condenable. El Poder Legislativo se ha establecido en los Estados de organización democrática, entre otros fines, para contrabalancear la fuerza del Ejecutivo, inclinado y propenso, por la naturaleza de sus funciones y de sus responsabilidades, a proceder con arreglo a las necesidades del momento, sin un escrupuloso respeto al ordenamiento legal vigente, sobre todo en los casos de emergencia, frecuentísimos en un estado de guerra. La Cámara cubana llenó esa función, de 1869 a 1873, en el campo revolucionario como mejor supo y le fue posible. Su historia la hizo acreedora al respeto y la estimación de sus conciudadanos.<sup>66</sup>

Guerra comprendía la impaciencia con que aquellos parlamentarios, en plena manigua, aspiraban a vivir en democracia y a regirse por las leyes de una república liberal. No le extrañaba, pues, que luego de cinco años como Presidente de la República en Armas, consideraran que había llegado el

---

<sup>66</sup> Ramiro Guerra, *Guerra de los Diez Años*, La Habana, Editorial de Ciencias Sociales, 1972, t. II, p.207.

momento de una sucesión en el poder ejecutivo, entre otras cosas, para atajar las tentaciones de mando perpetuo.<sup>67</sup> Después de la Revolución de 1959, esta flexibilidad historiográfica fue rechazada por una visión intransigente y militarista de la política que procuraba la legitimación del orden totalitario por medio de un relato antidemocrático del pasado colonial y republicano. La defensa de la figura de Céspedes, en tanto alter ego colonial de Fidel Castro, y la detración de sus opositores, como equivalentes de los demócratas y liberales anticastristas, se convirtieron en misiones de la nueva historiografía revolucionaria.

Los ejemplos de este neocespedismo revolucionario son muchos: desde los tempranos estudios de Leonardo Griñán Peralta y Jorge Ibarra hasta las semblanzas, más recientes, de Juan J. Pastrana, Eusebio Leal, Rafael Acosta de Arriba y Rolando Rodríguez. En esta poderosa corriente cespedista, dentro de la historiografía revolucionaria, que constantemente reniega a destiempo del anexionismo de los reformistas del Círculo de la Habana y la Junta de Nueva York y del parlamentarismo de los camagüeyanos y villareños, la defensa del mando único y perpetuo del Jefe de la Revolución es una alegoría extemporánea de la lealtad a Fidel Castro y su omnímodo y eterno poder, en la segunda mitad del siglo XX.<sup>68</sup> Dicha corriente podría dividirse en dos ramas: la de quienes, como Ibarra, tratan de disminuir las diferencias entre Céspedes y sus opositores -"las diferencias entre Céspedes y Agramonte eran de carácter político, táctico, no ideológico

---

<sup>67</sup> *Ibid.*, p. 218.

<sup>68</sup> Leonardo Griñán Peralta, *Carlos Manuel de Céspedes. Estudios caracterológico*, Santiago de Cuba, Universidad de Oriente, 1968, pp. 30-47; Jorge Ibarra, *Ideología mambisa*, La Habana, Instituto del Libro, 1972, pp. 77-102; Juan J. Pastrana, ed., *Ignacio Agramonte; su pensamiento político y social*, La Habana, Editorial de Ciencias Sociales, 1987, pp. 15-32; Eusebio Leal Spengler, *Carlos Manuel de Céspedes. El diario perdido*, La Habana, Editorial de Ciencias Sociales, 1992, pp. 1-66; Rafael Acosta de Arriba, "Rtorno a una añeja polémica historiográfica", en Rafael Acosta de Arriba, *Debates historiográficos*, La Habana, Editorial de Ciencias Sociales, 1999, pp. 147-174; Rolando Rodríguez, *Cuba: la forja de una nación*, La Habana, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, Editorial de Ciencias Sociales, 1998, t. I, pp. 224-263.

o estratégico”, dice Ibarra en *Ideología mambisa* (1972)- y la de quienes, como Rolando Rodríguez, toman partido por Céspedes como si la Guerra de los Diez Años no hubiera terminado y los parlamentaristas de Guáimaro vivieran refugiados en Miami. Veamos cómo plantea la cuestión este historiador, el más autorizado de cuantos integran la historiografía oficial de la isla, en un libro, *Cuba: la forja de una nación* (1998), que viene siendo el equivalente revolucionario de la gran obra republicana de Ramiro Guerra.

Sin dudas, los camagüeyanos confundían las cosas: la guerra no es la paz. Las instituciones de la paz no le abrochan bien a la guerra. Esta termina, necesariamente, reventándoles las costuras. Aún menos e una país en la forja de su nacionalidad, moteado de cantones en que cada caudillo señoreaba, con masas de campesinos y hombres brutalizados por la esclavitud, desordenadas e indisciplinadas y poco ilustradas y lejanas a la más sabia - Sic- y elemental cultura política. En el verbo, el idealismo doctrinario suena majestuoso, lógico, cautivante, pero aplicado durante la guerra y para conducir la guerra, resulta lo menos práctico del mundo. Aquellos próceres desoían el consejo de las contiendas americanas en las cuales primero la espada ganó el derecho de establecer el cabildo y la palabra.<sup>69</sup>

Y más adelante, al final del capítulo “¿Una forma necesaria o inconveniente?”, a propósito del orden constitucional de la República en Armas, adoptado en Guáimaro, concluye Rodríguez:

En realidad, el enorme error había consistido en crear fórmulas para la conducción del proceso que nada tenían

---

<sup>69</sup> Rolando Rodríguez, *Cuba: la forja de una nación*, La Habana, Editorial de Ciencias Sociales, 1998, t. I, p. 200.

que ver con el objetivo perseguido; ante todo, vencer en la contienda. Creían haber seguido el ejemplo del Congreso Continental de la independencia de las trece colonias norteamericanas, sin haberlo conocido en sus aspectos negativos, sin tomar en cuenta realidades distantes en cuanto a condiciones de la lucha. En rodó caso, la cubana estaba mucho más cercana la experiencia de la independencia hispanoamericana que a la sajona. Pero no lo percibían. La decisión tomada en Guáimaro, influida también por la representación diplomática cubana en el exterior, que impulsó la creación de la cámara -sobre todo, para demostrar ante Estados Unidos que había un gobierno de la revolución constituido y que esto contribuyera al reconocimiento de la independencia y la beligerancia cubanas-, se había convertido en un obstáculo a la lucha. Los hechos demostrarían, además, que si de conseguir tal reconocimiento se trataba podrían haber prescindido con ventaja de aquel artificio institucional, porque en definitiva el vecino nada hizo al respecto. No cabe duda alguna de que sin crear el cuerpo legislativo, los patriotas se habrían acercado mucho más a la victoria. El órgano legislativo, en todo caso, vino a entorpecerla. El precio que se había pagado por la unidad, empezaba a demostrarse que era muy caro.<sup>70</sup>

Desde la generación siguiente a la de Yara, hubo críticas al excesivo parlamentarismo de la Constitución de Guáimaro como las de José Martí y Manuel Sanguily. Pero ninguno de estos, ni ninguno de los grandes historiadores republicanos -incluyendo a los marxistas- llegaron al extremo de Rodríguez y otros historiadores revolucionarios, de negarle valor histórico a la Cámara de Representantes. Sanguily, por ejemplo, pensaba que la peor consecuencia de las “inevitables” pugnas entre el Presidente y la Cámara fue

---

<sup>70</sup> *Ibid*, p. 258.

la inhibición de los liderazgos militares necesarios para ganar la guerra.<sup>71</sup> Martí, por su parte, en sus famosas vidas paralelas de Céspedes y Agramonte, con afán de equilibrio, se cuida de enjuiciar definitivamente a uno y a otro: “mañana, mañana sabremos si por vías bruscas y originales habríamos llegado a la libertad antes que por las de sus émulos; si los medios que sugirió el patriotismo por el miedo a un César, no han sido los que pusieron a la patria, creada por el héroe, a merced de los generales de Alejandro”.<sup>72</sup> Pero el propio Martí, como es sabido, insistirá, en su conocida carta a Gómez, del 20 de octubre de 1884, y luego en toda la documentación política del Partido Revolucionario Cubano, entre 1891 y 1895, en que la guerra deberá hacerse con “espíritu y métodos republicanos”.<sup>73</sup> Y en su testamento político, la carta a Manuel Mercado, del 18 de mayo de 1895, escribirá:

La revolución desea plena libertad en el ejército, sin las trabas que antes le opuso una Cámara sin sanción real, o la suspicacia de una de una juventud celosa de su republicanismo, o los celos, y temores de excesiva prominencia futura, de un caudillo puntilloso o previsor; pero quiere la revolución a la vez sucinta y respetable representación republicana.<sup>74</sup>

Este republicanismo de Martí, a pesar de su flexibilidad, despertó las suspicacias de Antonio Maceo y otros jefes militares de la guerra del 95. En la mítica reunión del ingenio de La Mejorana, ambas visiones de la guerra chocaron. Martí anota, el 5 de mayo, en su diario: “Maceo tiene otro pensamiento de gobierno: una junta de los generales con mando, por sus

<sup>71</sup> Manuel Sanguily y Garrite, *Páginas de la historia*, La Habana, A. Dorrbecker Impresor, 1929, t. I., pp. 206-207.

<sup>72</sup> José Martí, *Obras completas*, La Habana, Editorial Lex, 1953, t. I., p. 516.

<sup>73</sup> *Ibid*, pp. 298-310.

<sup>74</sup> *Ibid*, p. 273.

representantes, y una Secretaría General: la patria, pues, y todos los oficios de ella, que crea y anima al ejército, como Secretaría del Ejército”.<sup>75</sup> A lo que el propio Martí responde: “comprendo que he de sacudir el cargo, con que se me intenta marcar, de defensor ciudadano de las trabas hostiles al movimiento militar. Mantengo, rudo: el Ejército, libre, y el país, como país y con toda su dignidad representado”.<sup>76</sup> Esta concepción civil de la guerra, este ordenamiento republicano de la revolución, como decíamos, fue suscrito por la mayoría de los historiadores marxistas de la época postcolonial. El caso más conspicuo de republicanismo marxista tal vez sea el del historiador Raúl Cepero Bonilla, quien, a pesar de juicios tan severos sobre la ambivalencia de los hombres del 68 en cuanto a la esclavitud y la anexión a Estados Unidos, ponderó el valor político de la experiencia legislativa de Guáimaro y la Cámara de Representantes y hasta celebró la cruzada contra la censura y a favor del sufragio femenino y los derechos laborales de un periódico reformista como *El Siglo*.<sup>77</sup>

Pero el republicanismo, durante los treinta años que van del estallido de la primera guerra de independencia, en 1868, a la intervención de Estados Unidos, en 1898, además de propiciar aquella tensión entre prácticas revolucionarias y representativas, permitió entrelazar los discursos de la tierra y la sangre dentro de un imaginario de libertad política e igualdad racial. Blancos y negros, militaristas y civilistas apelaban a los tópicos del derramamiento de sangre y el enterramiento de los muertos, en la manigua, como rituales de purificación del suelo patrio, previos al ceremonial cívico de la nueva República. El mulato Antonio Maceo, por ejemplo, en una

---

<sup>75</sup> José Martí, *Diarios*, Barcelona, Círculo de Lectores, Galaxia Gutenberg, 1997, p. 109.

<sup>76</sup> *Ibid*, p. 110.

<sup>77</sup> Raúl Cepero Bonilla, *Escritos históricos*, La Habana, Editorial de Ciencias Sociales, 1989, pp. 123-149 y 190-193.

conocida carta al nuevo Presidente de la República en Armas, Tomás Estrada Palma, en mayo de 1876, se describía a sí mismo como un “hombre que ingresó en la Revolución si tras miras que la de dar su sangre para ver si su patria consigue verse libre y sin esclavos”.<sup>78</sup> Martí hablaba del campo después de la batalla como “una tierra saneada con sus muertos, amparada por la sombra de sus héroes, regada con los caudales de su llanto”.<sup>79</sup> Maceo, en cambio, reforzará en su discurso de la tierra y la sangre, la igualdad racial, típicamente republicanas, que implican la muerte y las heridas por la patria. En esa misma carta, hablando de sí, dirá: “no obstante no tener ninguna ambición y de haber derramado su sangre tantas veces, lo cual justifican las tantas heridas que tiene recibidas, y tal vez porque sus envidiosos le han visto protegido por la fortuna, apelan a la calumnia”.<sup>80</sup> A lo que agrega: “y el que habla, como su conciencia la lleva sin sangre..., pertenece a la clase de color, sin que por ello se considere valer menos que los otros hombres”.<sup>81</sup>

Como es sabido, las dos constituciones establecidas durante la guerra de 1895, la de Jimaguayú, en septiembre de aquel año, y la de la Yaya, en octubre de 1897, desecharon el artículo 15 de la de Guáimaro, que proponía un poder legislativo permanente, como quería Martí, y concentraron el poder político en un Consejo de Gobierno y el militar en un Estado Mayor. Esta ruptura con el parlamentarismo del 68, defendida por Gómez y Maceo, se dio acompañada de un avance claro a favor de una imagen territorialmente unitaria del nuevo país. Mientras en Guáimaro, los representantes articulaban

---

<sup>78</sup> Hortensia Pichardo, *Documentos para la historia de Cuba*, La Habana, Editorial de Ciencias Sociales, 1973, t. I., p. 396.

<sup>79</sup> José Martí, *Obras completas*, La Habana, Editorial Lex, 1953, t. I., p. 351.

<sup>80</sup> Hortensia Pichardo, *Documentos para la historia de Cuba*, La Habana, Editorial de Ciencias Sociales, 1973, t. I., p. 396.

<sup>81</sup> *Ibid.*

la voz de las provincias, concebidas federalmente como cuatro “estados” (Oriente, Camagüey, las Villas y Occidente), en Jimaguayú y la Yaya, el presidencialismo e, incluso, el ejecutivismo, defendido por hombres como Salvador Cisneros Betancourt, Rafael Manduley, Fermín Valdés Domínguez, Domingo Méndez Capote y Cosme de la Torriente, prescindía de cualquier insinuación federalista. En el preámbulo de la carta de Jimaguayú se hablaba de una “Revolución de independencia” que crearía la “República democrática de Cuba”, cuya “confirmación entre las divisiones políticas de la tierra” estaba garantizada por el acto representativo y el texto constitucional. En la de la Yaya se insistirá, por primera vez, que las leyes republicanas y separatistas no sólo rigen en territorio armado, sino que la “república de Cuba comprende todo el territorio de la Isla de Cuba y de las islas y cayos adyacentes“, aunque difería el tema de la “división territorial” para una legislación ulterior.<sup>82</sup>

Cuando la guerra termina, en 1898, con la intervención de Estados Unidos en la isla, la política cubana sufre un dramático reacomodo, atribuido, en gran medida, a la reconstitución de la sociedad civil postesclavista y a la recomposición de las élites económicas postcoloniales.<sup>83</sup> Como afirma el historiador Louis A. Pérez Jr., entonces “todo está en transición”: desde la

---

<sup>82</sup> Leonel Antonio de la Cuesta, *Constituciones cubanas. Desde 1812 hasta nuestros días*, Nueva York, Ediciones Exilio, 1974, pp. 126-135.

<sup>83</sup> Philip S. Foner, *La guerra hispano/cubano/americana y el nacimiento del imperialismo norteamericano*, Madrid, Akal Editor, 1972, t. 2, pp. 264-324; Áurea Matilde Fernández, *España y Cuba: 1886-1898. Revolución burguesa y relaciones coloniales*, La Habana, Editorial de Ciencias Sociales, 1988, pp. 167-209; Pablo Riaño San Marful, “Pensando la nación en el interregno: Cuba, 1899-1902” y Leida Fernández Prieto, “Fronteras disputadas, fronteras silenciosas: agricultura y nación en el tránsito cubano hacia la modernidad”, en María del Pilar Díaz Castañón, comp., *Perfiles de la nación*, La Habana, Editorial de Ciencias Sociales, 2004, pp. 31-50 y 51-76; María del Carmen Barcia Zequeira, *Élites y grupos de presión. Cuba, 1868-1898*, La Habana, Editorial de Ciencias Sociales, 1998, pp. 40-74 y 140-160.

reinserción en el mercado de trabajo de la población negra y mulata, recién liberada, hasta la integración a la vida civil de los miembros del ejército separatista, pasando, naturalmente, por la mutación simbólica del espacio público, las festividades, la toponimia y el panteón heroico, estudiados por Marial Iglesias.<sup>84</sup> La conquista de la tierra, defendida por separatistas, autonomistas y anexionistas por vías contrapuestas -la guerra contra España, el autogobierno provincial y la incorporación a Estados Unidos- se vuelve una finalidad parcialmente lograda, estableciendo una compleja ambivalencia, que marcará buena parte de la cultura y la política republicanas de la primera mitad del siglo XX. Con la Constitución de 1901, la retirada de las tropas norteamericanas y el traspaso de poderes de Leonard Wood al primer presidente de la Cuba moderna, Tomás Estrada Palma, la relación con el suelo adoptó dos nuevas modalidades: el rechazo a la Enmienda Platt, como limitación de la nueva soberanía conquistada, y la demanda de una distribución de la propiedad que no reemplazara la naciente posesión criolla de la tierra con una expansión del latifundio en manos extranjeras.

El antiplattismo y el antilatifundismo de intelectuales y políticos de las últimas generaciones coloniales, como Salvador Cisneros Betancourt,

---

<sup>84</sup> Louis A. Pérez, Jr., *Cuba Under the Platt Amendment, 1902-1934*, Pittsburgh, University of Pittsburgh Press, 1986, pp. 3-28 y 56-87; Marial Iglesias Utset, *Las metáforas del cambio en la vida cotidiana: Cuba, 1898-1902*, La Habana Ediciones Unión, 2003, pp. 22-51, 52-108, 150-173 y 218-256; Yoana Hernández Suárez, “Las iglesias protestantes ante la independencia de Cuba y la ocupación norteamericana”, en Ricardo Quiza Moreno, coord., *Nuevas voces. Viejos asuntos. Panorama de la reciente historiografía cubana*, La Habana, Editorial de Ciencias Sociales, 2005, pp. 135-168; Mario Riera Hernández, *Cuba libre, 1895-1958*, Miami, Colonial Press of Miami, 1968, pp. 45-92; Mario Riera Hernández, *Cuba republicana. 1899-1958*, Miami, Editorial AIP, 1974, pp. 1-34.

Bartolomé Masó, Manuel Sanguily, Enrique José Varona, Enrique Collazo o Julio César Gandarilla, salvando diferencias de acentos o preferencias ideológicas, fueron heredados por representantes de la primera generación republicana como Ramiro Guerra, José Antonio Ramos, Emilio Roig de Leuchsenring, Fernando Ortiz, Jorge Mañach o José Antonio Fernández de Castro.<sup>85</sup> Con cierta razón, Julio Le Riverend, en el prólogo a la reedición de *Los americanos en Cuba*, contrapuso esta discursividad al tópico eugenésico de la fatalidad criolla desarrollado por importantes autores como Francisco Figueras, Roque Garrigó, Alberto Lamar Schweyer y Raimundo Menocal y Cueto.<sup>86</sup> La recomposición de la sociedad civil y las élites políticas, en el tránsito de la época colonial a la republicana, tan bien estudiada por José A. Piqueras, está marcada, en buena medida, por un sentimiento de fatalidad, motivado por la ausencia de una soberanía plena.<sup>87</sup>

Antiplatismo y antilatfundismo están entrelazados no sólo en la obra de aquellos publicistas republicanos, sino en buena parte de la oposición a los gobiernos de Tomás Estrada Palma (1902-1906), Charles E. Magoon (1906-1909), José Miguel Gómez (1909-1913), Mario García Menocal (1913-1921), Alfredo Zayas (1921-1925) y Gerardo Machado (1925-1933).<sup>88</sup> A

---

<sup>85</sup> Véanse, por ejemplo, la serie de libros de Enrique Collazo, *Los americanos en Cuba*, La Habana, Imprenta C. Martínez, 1906, 2ts, *Cuba intervenida*, La Habana, Imprenta C. Martínez, 1910, y *Cuba heroica*, La Habana, Imprenta La Mercantil, 1912.

<sup>86</sup> Enrique Collazo, *Los americanos en Cuba*, La Habana, Editorial de Ciencias Sociales, 1972, pp. VII-XIX. Ver también Jorge Ibarra, *Un análisis psicosocial del cubano: 1898-1925*, La Habana, Editorial de Ciencias Sociales, 1985, pp. 235-258.

<sup>87</sup> José A. Piqueras, *Sociedad civil y poder en Cuba. Colonia y poscolonia*, Madrid, Siglo XXI, pp. 295-360.

<sup>88</sup> Reinaldo Funes Monzote, "Cuba: república y democracia (1901-1940)", en Rafael Acosta de Arriba y otros, *Debates historiográficos*, La Habana, Editorial de Ciencias Sociales, 1999, pp. 177-221; Francisca López Civeira, Oscar Loyola Vega y Arnaldo Silva León, *Cuba y su historia*, La Habana, Editorial Gente Nueva, 1998, pp. 117-213.

diferencia de la política anticolonial, protagonizada por anexionistas, autonomistas y separatistas, las estrategias públicas del primer período republicano (1902- 1933) establecían una lógica de completamiento de la soberanía, no de conquista ni de reconquista de dicho estatus, que nunca había sido históricamente experimentado.<sup>89</sup> A pesar de que el marco jurídico de la sociabilidad republicana había sido trazado desde el principio de las instituciones liberales y democráticas, tres elementos primordiales de la cultura política de aquella época, caudillismo, racismo y regionalismo, propiciaron recurrentes episodios de guerra civil. Uno de aquellos episodios fue el alzamiento, en 1906, de los jefes liberales contra la reelección presidencial de Tomás Estrada Palma. Entre los motivos de aquella primera guerra civil postcolonial, que desembocó en la segunda intervención de Estados Unidos en Cuba, estuvo el regionalismo. El principal líder del Partido Liberal, el general José Miguel Gómez, era gobernador de Las Villas y convirtió esa provincia en una zona de sedición contra el estradismo capitalino.

Las fricciones entre las provincias venían, como hemos visto, desde la primera guerra de independencia, cuando la Constitución de Guáimaro dividió, federalmente, el pequeño territorio de Cuba en cuatro estados, Oriente, Camagüey, Las Villas y Occidente, y cuando las diferencias entre habaneros, camagüeyanos o bayameses decidieron, en buena medida, la destitución de Céspedes en 1873 y no pocos de los conflictos entre el mando militar y el poder legislativo de la República en Armas: la Cámara de Representantes. Era tal la fuerza del regionalismo entre fines del siglo XIX y principios del XX que en la Convención Constituyente de 1901 se

---

<sup>89</sup> Jorge Ibarra Cuesta, *Cuba: 1898-1958. Estructura y procesos sociales*, La Habana, Editorial de Ciencias Sociales, 1995, pp. 7-88.

escucharon propuestas federales. El texto constitucional sostuvo la forma unitaria de la República, pero concedió a las seis provincias una autonomía considerable. El Senado, por ejemplo, fue concebido de manera federal, como un cuerpo conformado por representantes, consejeros y “compromisarios” provinciales, además de que en el título primero se establecía que “las provincias podrían incorporarse unas a otras o formar nuevas”. Este provincialismo encontró condiciones propicias para su reproducción en el caudillismo militar de la primera República.<sup>90</sup>

La segunda guerra civil cubana, la de 1912, fue, como es sabido, un conflicto racial entre veteranos de la gesta de independencia. En medio de una nueva disputa por la sucesión presidencial, los líderes del Partido Independiente de Color (Ivonnet, Estenoz, Surín, Lacoste, Fournier...), proscrito por la Ley Morúa de 1910, se levantaron en armas contra el gobierno de José Miguel Gómez y fueron brutalmente reprimidos. La del 12, tal vez la más sangrienta de las guerras civiles de la República, provocó otro desembarco de tropas norteamericanas y varios episodios de violencia racial en la Habana, Matanzas y Santiago de Cuba.<sup>91</sup> Fue bajo estas condiciones de

---

90 Louis A. Pérez, *Army Politics in Cuba, 1898-1958*, Pittsburgh, University of Pittsburgh Press, 1976, pp. 3-28; José M. Hernández, *Política y militarismo en la independencia de Cuba, 1868-1933*, Madrid, Colibrí, pp. 234-260. Ver también Yolanda Díaz Martínez, “Guerra y negocio: en torno al modo de vida en la Guerra de 1895 en Cuba” en Ricardo Quiza Moreno, coord., *Nuevas voces. Viejos asuntos. Panorama de la reciente historiografía cubana*, La Habana, Editorial de Ciencias Sociales, 2005 pp. 97-134.

91 Sobre el origen, el desarrollo y el desenlace de este conflicto existe una reciente y muy completa bibliografía: Ada Ferrer, *Insurgent Cuba. Race, Nation, and Revolution*, Chapel Hill and London, The University of North Carolina Press, 1999, pp. 179-202; Rebeca J. Scott, *Slave Emancipation in Cuba. The Transition to Free Labor, 1860-1899*, Princeton, New Jersey, Princeton University Press, 1985, pp. 201-278; Rafael Fermoselle, *Política y color en Cuba. La guerrita de 1912*, Madrid, Colibrí, 1998, pp. 20-35; Franklin W. Knight, *Slave Society in Cuba*, Madison, The University of Wisconsin Press, 1970, pp. 85-120 y 154-178; Aline Helg, *Our Rightful Share. The Afro-Cuban Struggle for Equality, 1886-1912*, Chapel Hill and London, 1995, pp. 23-90, 117-160 y 193-226; Alejandro de la Fuente, *Una nación para todos. Raza, desigualdad y política en Cuba. 1900-2000*, Madrid, Editorial Colibrí, 2000, pp. 17-86; Tomás Fernández Robaina, *El negro en Cuba. 1902-1958*, La Habana, Editorial de Ciencias Sociales, 1994, pp. 62-84; Silvio Castro Fernández, *La masacre de los independentes de color en 1912*, La Habana, Editorial de Ciencias Sociales, 2002, pp. 147-214; María del Carmen Barcia Zequeira, *Élites y grupos de presión. Cuba, 1868-1898*, La Habana, Editorial de Ciencias Sociales, 1998, pp. 164-166.

edificación del orden republicano, en una isla del Caribe hispano, ubicada, por tanto, en un área prioritaria para la consolidación de la hegemonía regional de Estados Unidos, a inicios del siglo XX, y amenazada de fractura por las tensiones regionales, raciales y políticas propias de cualquier guerra civil reciente, que los discursos de la tierra, la sangre y la memoria tuvieron que adaptar sus sentidos a las demandas históricas de una nueva subjetividad postcolonial.

En el período republicano de la historia de Cuba, que se extiende entre 1902 y 1959, los tres patriotismos aquí esbozados, el moral, el telúrico y el sanguíneo, no desaparecen, a pesar del avance en la constitución de un Estado propiamente nacional. Uno de los procesos más fascinantes y, a la vez, desconocidos de la historia intelectual de nacionalismos postcoloniales, como el cubano, es la supervivencia y mutación simbólica de las nociones criollas, propias de las élites blancas y católicas de los siglos XVIII y XIX, dentro de la cultura política de una ciudadanía republicana, en igualdad de derechos ante la ley. La historiografía y la literatura cubanas de la primera mitad del siglo XX, que son las formaciones discursivas más sofisticadas de ese nacionalismo postcolonial, están marcadas por una recurrente nostalgia de la subjetividad criolla colonial, en tanto creadora de los mitos fundacionales del patriotismo insular. Los nacionalistas revolucionarios del siglo XX cubano, en su reacción contra esa cultura cívica republicana,

---

retomaron los tópicos primordiales de aquel patriotismo criollo: en 1934, los campesinos del Realengo 18 se levantaron contra la Compañía Azucarera Maisí y el gobierno republicano al grito de “¡tierra o sangre!” y apenas veinticinco años después, la Revolución Cubana patentizaba, frente a sus enemigos internos y externos, la consigna de “¡patria o muerte!”<sup>92</sup>

---

<sup>92</sup> Alejandro de la Fuente, “¿En los márgenes de la nación? El caso del Realengo 18”, en Instituto de Estudios Cubanos, *En el centenario de la República*, Miami, Instituto de Estudios Cubanos, 2004, pp. 183-197.